



Constancia secretarial

Expediente N° 81001-2339-000-2019-00030-00
Naturaleza: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Luz María Jerez Ariza
Demandado: Hospital del Sarare E.S.E
M. Ponente: Lida Yannette Manrique Alonso

El **27 de abril de 2021** empieza a correr el traslado de veinticinco (25) días en el presente proceso a la vinculada Corporinoquia, hasta el **01 de junio de 2021**, previsto en el artículo 612 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012).



MARÍA ELIZABETH MOCOLLÓN MÉNDEZ
Secretaría General